



16232

162328

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de Don Federico ESTEVE Anglada, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, residente en Barcelona, por " UN PROCEDIMIENTO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE POROSIDAD Y PERMEABILIDAD DEL REGENERADO DE CAUCHO ".

Una de las características del regenerado de caucho es la de presentar una cierta porosidad; pero teniendo en cuenta la desigualdad de características que presentan tales regenerados según sea su procedencia, composición y escrupulosidad de quien los prepare, de ahí que el grado de porosidad que el mismo presente y en general el de las piezas que con dichos regenerados se fabriquen, sea sumamente variable.

Para subsanar este inconveniente el recurrente ha ideado y puesto en ejecución practica un procedimiento de fabricación por el que obtienen regenerados de caucho poroso con características de porosidad constantes en cada caso y que se fijan de acuerdo con las necesidades de la fabricación que en cada momento se lleve a cabo.

Una de las ventajas del regenerado que así se obtiene es la de una mayor permeabilidad, por lo que presenta condiciones excelentes para su utilización en la fabricación de calzado, en cuanto afecta a su aspecto higiénico, por permitir la natural transpiración que en el mismo se precisa.



20 Al propio tiempo el regenerado que así se obtiene
presenta su superficie, debido a la permeabilidad o poro-
sidad que lo caracteriza, sumamente apta para ser pintada
o coloreada con lo que, si se destina aquel a la fabrica-
ción de calzado, puede teñirse de cualquier color convenien-
te y además permite su abrillantamiento con cremas y lustres
25 de los que se utilizan con dicho fin para la limpieza y puli-
mentación de pieles y cueros corrientes.

Para conseguir la indicada finalidad y de acuerdo con el
procedimiento que se describe el recurrente agrega a los
elementos vulcanizantes y cargas correspondientes que se
30 incorporan al regenerado en la máquina de cilindros, una
sal cristalina que contenga agua de cristalización de manera
que decrepita durante la vulcanización sin descomponerse y
que al propio tiempo sea muy soluble al agua. El cloruro y
el hiposulfito sódico presentan condiciones excelentes para
35 este fin.

Al vulcanizar una pieza fabricada con regenerado de esta
clase, la acción del calor da lugar a que la sal decrepita
produciéndose la dispersión por la masa que se vulcaniza de
una infinidad de cristales diminutos que quedan alojados
40 en celdas que comunican entre sí. Terminada la vulcanización
de la propia pieza se somete ésta a un lavado con agua con
lo que se disuelven los cristales antes mencionados quedando
con ellos vacías las celdas que ocupaban y en consecuencia
conseguida la porosidad deseada.

45 Teniendo en cuenta la variación de características de
los materiales con que se obtiene el regenerado será varia-
ble la cantidad de sal que se utilice en cada caso y que
también dependerá naturalmente de la mayor o menor porosi-



dad que haya de presentar el propio regenerado.

50

Los medios manuales y mecánicos que se sigan para llevar a cabo el procedimiento descrito serán variables, como lo serán los artículos que se fabriquen con el regenerado que se obtenga con el mismo.

55

Por último variará cuanto no efecte, cambie o modifique la esencialidad del objeto de la Patente descrita.

----- N o t a -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

60

1º.-Un procedimiento para mejorar las condiciones de porosidad y permeabilidad del regenerado de caucho que en su esencialidad se caracteriza por mezclar con los productos vulcanizantes y de carga que le son propios que se añaden al regenerado en la máquina de cilindros, una sal cristalina que contenga agua de cristalización y en someter el regenerado o piezas de regenerado una vez vulcanizadas,

65

a un fuerte lavado para la disolución de los cristales de sal que figuran en la masa del mismo, quedando así vacías las celdas que ocupaban los referidos cristales.

70

2º.-El propio procedimiento de la reivindicación 1ª., de acuerdo con el cual se empleará cloruro sódico, hiposulfito sódico o cualquier otra sal análoga.

74

3º.-Un procedimiento para mejorar las condiciones de porosidad y permeabilidad del regenerado de caucho.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 12 de JULIO de 1943.
P. A.